

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	345020
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	90653

<b>Entidad compradora:</b>	UAE - Catastro Distrital
<b>Nombre del solicitante:</b>	Joan Jorge Sebastian Reyes Rodriguez
<b>Proveedor:</b>	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Transporte

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-12-02 16:03:52

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-03	2022-12-16

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
84422	Vehiculos Cartagena 2022	CDP-639	CDP	639
93030	ADICIÓN TRASNPORTE CARTAGENA	CDP ADICIÓN -2272	CDP ADICIÓN	2272
Nueva	CDP	CDP - ADICION DOS - 2635	CDP - ADICION DOS	2635

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

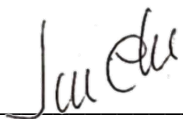
1	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 15	15.0	Mes	36226415.10	CDP-639	543396226.50
2	tra01--Peajes	1.0	Unidad	450000.00	CDP-639	450000.00
3	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 20	0.6	Mes	45283020.00	CDP ADICIÓN - 2272	27169812.00

### Artículos editados y/o agregados

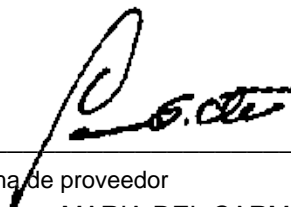
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 20	13.00	Día	4025157.24	CDP - ADICION DOS -2635	52327044.12

### Detalle o justificación de la aclaración



Se realiza la presente modificación conforme a la solicitud de la supervisión para continuar con la intervención en el territorio de los procesos de actualización, conservación y socialización, proyectados para la zona urbana, centros poblados y la zona rural, de acuerdo con el cronograma establecido por el equipo en territorio, quien solicita Adición por un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 52.327.044), agregando un nuevo ítem modificando el valor unitario de los vehículos por los 13 días de prórroga requeridos, teniendo como fecha final el 16 de diciembre de 2022, plazo cuyo valor será cubierto por el CDP No. 2635.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Luis Javier Cleves



Firma de proveedor  
Nombre: MARIA DEL CARMEN SALAS CASTRO

Proyecto: J.J. Sebastián Reyes Rodríguez.   
Reviso: Sonia Rosmira Rodríguez García.   
Aprobo: Johanna Carolina González Paez

### SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

<b>Fecha de solicitud</b>	1 de diciembre de 2022		
<b>Área de origen</b>	Subgerencia Administrativa y Financiera		
<b>1. DATOS CONTRACTUALES</b>			
<b>Número de contrato</b>	<b>Fecha de Suscripción</b>	<b>Tipo de contrato</b>	<b>Contratista</b>
482-2022 (OC. No. 90653)	25 de mayo de 2022	Prestación de servicios	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA. NIT. No. 901.403.106-1

<b>2. DATOS DE LA MODIFICACION SOLICITADA</b>			
<b>Número modificación</b>	2	<b>Aclaración Otrosí</b>	N/A
<b>Adición valor</b>	<b>Prórroga tiempo</b>		
\$ 52.327.044	Trece (13) días		
<b>Nuevo Valor</b>	<b>Nuevo Plazo</b>		
\$ 623.343.083	Seis (6) meses y quince (15) días	<b>Suspensión</b>	N/A
<b>CDP No:</b> 2635 de fecha 1 de diciembre de 2022.	<b>Fecha Terminación Final</b>		
CDP Valor : \$ 53.000.000	16 de diciembre de 2022	<b>Cesión</b>	N/A

<b>3. DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES</b>		
<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Objeto de la modificación</b>
1	15 de noviembre de 2022.	Adicionar cinco (5) vehículos a la orden de compra.

<b>4. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA</b>
<p><b>Información general del contrato:</b></p> <p><b>Objeto:</b> Prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial para el desarrollo del proyecto catastro multipropósito en Cartagena de Indias, Distrito Cultural y Turístico.</p> <p><b>Valor del contrato:</b> \$ 543.396.227</p> <p><b>Plazo de ejecución:</b> Seis (6) meses.</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 1 de junio de 2022.</p> <p><b>Fecha de terminación:</b> 3 de diciembre de 2022.</p>

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

**Multas o sanciones impuestas:** NO APLICA.

**Fecha de cesión:** NO APLICA.

**Estado financiero del contrato:**

**Valor inicial del contrato:** \$ 543.396.227

**Valor adiciones:** \$ 27.619.812

**Valor total con adiciones:** \$ 571.016.039

**Valor pagado a la fecha (Según predis):** \$ 362.328.552

**Valor pendiente por pagar:** \$ 208.687.487

\*Nota: Es de aclarar que el certificado de pagos aportados si bien es de fecha 29 de noviembre de 2022, aún en la Entidad no se refleja la primera adición realizada a la orden de compra, por ende, el valor pendiente de pago aquí consignado difiere del valor pendiente en el certificado de pagos.

**Valor a ceder:** NO APLICA.

**Motivo de la modificación solicitada:**

Que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el día 25 de mayo de 2022 suscribió la orden de compra No. 90653 de 2022 (Contrato No. 482) con el proveedor UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA, en el cual se solicitó el servicio de transporte de quince (15) vehículos para la ciudad de Cartagena. Es de informar que la referida orden de compra tenía como fecha de finalización el día 1 de diciembre de 2022.

Que el día 15 de noviembre de 2022, la Entidad suscribió con el contratista una adición del servicio de cinco (5) vehículos y la prórroga de dos (2) días, por lo cual la orden de compra quedó con el servicio de veinte (20) vehículos y fecha de finalización el día 3 de diciembre de 2022.

Que el día 30 de noviembre de 2022, la territorial de Cartagena de la UAECD, solicitó a la Subgerencia Administrativa y Financiera en su calidad de supervisor de la mentada orden de compra, prorrogar hasta el día 16 de diciembre de 2022 y adicionar el valor de dicha prórroga, esto es la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 52.327.044)**, de conformidad con las siguientes razones:

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

“Doctor  
**VICTOR TORRES POVEDA**  
Subgerente Administrativo y Financiero  
Gerencia de Gestión Corporativa UAECD

**Ref.- JUSTIFICACIÓN – ADICIÓN DE 20 VEHÍCULOS**

Teniendo en cuenta que el contrato N°482-2022 (OC N°90653), cuyo objeto es la prestación del servicio de vehículos a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL-UAECD - GO Catastral Cartagena**, tiene fecha de terminación el día 03 de diciembre de 2022; se solicita prorrogar la orden de compra hasta el 16 de diciembre de 2022 y la adición del contrato, para continuar la intervención en el territorio de los procesos de actualización, conservación y socialización, proyectados para la zona urbana, centros poblados y la zona rural, toda vez que el cronograma establecido por el equipo en territorio, requirió de ajustes en el transcurso de la intervención, derivados de: 1) La ola invernal en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y sus alrededores, lo cual ha traído como consecuencia inundaciones, deslizamientos y otras situaciones que han impedido el acceso a los barrios que han colapsado por su deficiencia en materia de infraestructura vial y de alcantarillado; 2) La celebración de las Fiestas de Independencia de la ciudad y 3) Las situaciones de orden público que generaban un riesgo a los reconocedores al momento de realizar las visitas técnicas a la zona.

Las situaciones expuestas, no permitieron una intervención en el territorio, según lo esperado. Adicionalmente, ya contamos con fecha de cierre de la base de datos catastral, 23 de diciembre de 2022, la cual se definió en el Comité celebrado el martes 22 de noviembre de 2022, lo que obliga al Gestor Catastral a mantener vehículos para atender los requerimientos, visitas, socializaciones o controles de calidad hasta la fecha de la solicitud de ampliación, con la siguiente programación:

PERIODO	ZONAS A ATENDER
Semana del 05/12/2022 al 10/12/2022	SECTOR 10 (predios pendientes por visitar)
	Identificación en terreno sobre la localización de los Consejos Comunales: Villa Gloria, Marlinda, Puerto Rey, Bajo El Tigre y Puaz.
	Participación en la socialización e intervención sobre los Centros poblados de: Membrillal, Santa Ana, Ararca, Barú y Pasacaballos.
Semana del 12/12/2022 al 16/12/2022	Socialización e intervención en los centros poblados de Barú, Pasacaballos, La Boquilla, Zapatero, Puerto Rey, Tierra Baja, Barlovento, Manzanillo Del Mar, Punta Canoa, Pontezuela, Bayunca, Arroyo De Piedra, Arroyo De Las Canoas, La Europa, Arroyo Grande y las zonas rurales contiguas.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,  
Código postal: 111311  
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2  
Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Para los centros poblados de Leticia, El Recreo, Isla Fuerte, Islas de San Bernardo, Islas Del Rosario se requerirá desplazamientos marítimos.

*Es preciso señalar, que la intervención en los centros poblados y zonas circundantes está sujeto a los acuerdos y compromisos que se logren establecer con cada asamblea de los consejos comunitarios y/o sus representantes, además de las recomendaciones desde la oficina de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Interior de la ciudad de Cartagena.*

*Por lo anterior, dado que los desplazamientos hasta los centros poblados involucran una mayor distancia y tiempo para atender las actividades con el personal asociado, se requiere la adición del 4 al 16 de diciembre de 2022 en un horario de 07:00 am hasta completar las 48 horas semanales, sobre 20 vehículos 4x4 (vehículos que integran sistema de tracción de dos ruedas), los cuales prestarán su servicio en las áreas urbanas, centros poblados y zonas rurales de Cartagena”.*

Aunado a las razones técnicas expuestas, es importante indicar que una vez recibió la precitada solicitud la Subgerencia Administrativa y Financiera, procedió a verificar el estado financiero del contrato y a realizar la respectiva proyección de pagos para cubrir la adición y la prórroga objeto de la presente solicitud, de lo cual se indica a continuación:

CONTRATO 482-2022 TRANSPORTE CARTAGENA 2				
ESTADO	MES FACTURADO	MES DE PAGO	VALOR PAGADO	FECHA DE PÁGO
PREDIS	JUNIO	JULIO	\$ 90.566.038	19/09/2022
PREDIS	JULIO	AGOSTO	\$ 90.566.038	25/10/2022
PREDIS	AGOSTO	SEPTIEMBRE	\$ 90.630.438	25/10/2022
PREDIS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	\$ 90.566.038	17/11/2022
CENTRAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	\$ 90.566.038	RADICADA
PROYECCION	NOVIEMBRE 1- 30 15 VEHICULOS	DICIEMBRE	\$ 90.490.566	PROYECCION
PROYECCION	NOVIEMBRE 15-30 5 VEHICULOS	DICIEMBRE	\$ 15.094.340	PROYECCION
PROYECCION	DICIEMBRE 3 DIAS X 20 VEHICULOS	ENERO	\$ 12.075.472	PROYECCION
		PEAJES	\$ 450.000	
ADICION	DICIEMBRE 13 DIAS X 20 VEHICULOS	ENERO	\$ 52.327.044	PROYECCION

VALOR DEL CONTRATO	\$ 571.016.038,50
VALOR PREDIS EJECUTADO	\$ 362.328.552
SALDO PREDIS	\$ 181.067.675
ADICION 1° RP 3351	\$ 27.619.812
SALDO POR EJECUTAR (SALDO - ADICIÓN 1°)	\$ 208.687.487
RADICADO	\$ 90.566.038
PROYECCIÓN HASTA EL 3 DICIEMBRE	\$ 117.660.378
PEAJES	\$ 450.000
PENDIENTE POR PAGAR	\$ 208.676.416
SALDO DESPUES DE EJECUTAR MENOS RADICADO Y PROYECCIÓN	\$ 11.071
ADICION PROYECCIÓN DEL 4 AL 16 DE DICIEMBRE	\$ 52.327.044
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 623.343.083</b>

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



### SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En este punto, resulta pertinente indicar que actualmente la precitada orden de compra se encuentra actualmente estructurada de la siguiente manera:

#### Artículos

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 15	15.00	Mes	36.226.415,10	543.396.226,50
2	tra01--Peajes	1.00	Unidad	450.000,00	450.000,00
3	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 20	0.60	Mes	45.283.020,00	27.169.812,00
				Total	571.016.038,50

Así las cosas, partiendo de la proyección realizada y atendiendo a que no es posible modificar las condiciones actuales de la orden de compra, puesto que esto alteraría la trazabilidad de la ejecución de la misma, respetuosamente se solicita adicionar el ítem denominado "tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4\*4 1850CC - 2249CC \_ 20, el cual tiene como soporte presupuestal el CDP No. 2635 - 2022, en el cual refleje la modificación solicitada de la siguiente forma:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	tra01--TE-R2-NS1-V568-R-M - Segmento Empresarial - Region 2 - Nivel 1 - Rural - Campero Camioneta 4*4 1850CC - 2249CC _ 20	13	Días	\$4.025.157,24	\$ 52.327.044
				Total	\$ 52.327.044,12

#### Análisis de la procedencia de la adición

El valor de la adición corresponde a la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 52.327.044)**, valor que no vulnera el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el cual se prevé que las adiciones no pueden superar el 50% del valor inicial del contrato expresado en el salario mínimo legal mensual vigente, como se evidencia en el siguiente cuadro:

✚ Primera adición:

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

<b>A</b>	<b>Valor inicial</b>	\$ 543.396.227
<b>B</b>	<b>Valor inicial en SMMLV (vigencia del contrato)</b>	543,40
<b>C</b>	<b>50% del valor inicial en SMMLV (B/2)</b>	271,70
<b>D</b>	<b>Valor a adicionar</b>	\$ 27.619.812
<b>E</b>	<b>Valor adición en SMMLV (vigencia actual)</b>	27,61
<b>F</b>	<b>Porcentaje adición en SMMLV ((E/C)*100)</b>	5,08%

➤ Adición actual:

<b>A</b>	<b>Valor inicial</b>	\$543.396.227
<b>B</b>	<b>Valor inicial en SMMLV (vigencia del contrato)</b>	543,40
<b>C</b>	<b>50% del valor inicial en SMMLV (B/2)</b>	271,70
<b>D</b>	<b>Valor a adicionar</b>	\$ 52.327.044
<b>E</b>	<b>Valor adición en SMMLV (vigencia actual)</b>	52,32
<b>F</b>	<b>Porcentaje adición en SMMLV ((E/C)*100)</b>	9,63%

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor y/o supervisor, solicito la modificación del contrato.



SUPERVISOR

**VÍCTOR ALONSO TORRES POVEDA**

Subgerente Administrativo y Financiero

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2635

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

VICTOR ALONSO TORRES POVEDA  
Firmado digitalmente por VICTOR ALONSO TORRES POVEDA  
Fecha: 2022.12.01 09:30:35 -05'00'

VICTOR ALONSO TORRES POVEDA  
RESPONSABLE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011605520000007775	Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales	O232020200664116 Servicios de alquiler de automóviles con conductor	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	53.000.000
			Total	<b>53.000.000</b>

**Objeto:**

Adición y Prorroga al contrato 482 de 2022 con el objeto Prestacion del servicio de transporte terrestre automotor especial para el desarrollo del proyecto de catastro multiproposito en Cartagena de Indias, Distrito Cultural y Turistico.

Se expide a solicitud de LUIS JAVIER CLEVES GONZALEZ Cargo 190 GERENTE DE GESTION CORPORATIVA mediante oficio número SCDPI-190-02523-22 de NOVIEMBRE 30 DE 2022.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 01 DE 2022

**Documento firmado por: VICTOR ALONSO TORRES POVEDA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO**

Aprobó: VTORRES 01.12.2022

Elaboró: GJCARDENAS 01.12.2022

Impresión: 01.12.2022-09:27:35 VTORRES 0000336124 0001